Guía docente de la asignatura

Introducción a la Ética (2631116)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Formación Básica	**Materia**	Ética

Curso	1º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Es importante llevar la asignatura al día y repasar los contenidos impartidos en clase, así como consultar a los profesores las dudas que pudiera haber, bien sea en la siguiente clase o en tutorías. También se debe indicar si no se ha entendido algún contenido o alguna parte del temario para poder desarrollarlo con más profundidad si fuera necesario.
- Estudiar en grupo de vez en cuando y compartir conocimientos con las compañeras. Esforzarse por exponer ideas propias permite asentar mejor aquellos conocimientos aprendidos en la materia, perder el miedo a hablar en público y subsanar aquellos errores y confusiones que pudieran surgir durante la lectura de los textos.
- Haber leído antes de la clase práctica el texto que corresponda. Es muy importante llevar las lecturas al día para poder aprovechar las clases prácticas y dar pie a debatir sobre aquellas cuestiones que susciten mayor interés dentro de cada uno de los temas a tratar.
- Ampliar lo expuesto en clase con lecturas relacionadas como las que se recomiendan en la bibliografía de esta guía docente, aquellas presentes en las enciclopedias indicadas en los enlaces recomendados de esta guía u otros medios que sean mencionados en clase. Este será siempre un trabajo voluntario en el que se recomienda al alumnado profundizar en aquellos temas que sean de su interés, no sin antes haber comprendido y estudiado las ideas y conceptos básicos expuestos en clase.
- Estar al corriente de los anuncios que aparezcan en PRADO.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Cuestiones básicas en ética y filosofía política, meta-ética y campos principales de la ética aplicada.
- Teorías éticas y enfoques de la filosofía política, autores y escuelas.
- Conceptos filosóficos implicados en los debates éticos y político-sociales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989 Pág. 1 de 7

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989
05/05/2026 - 09:39
Pág. 2 de 7

- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE06 - Comprometerse críticamente con los valores y principios básicos de una ciudadanía democrática: libertad, justicia, igualdad, solidaridad, integración, etc.
- CE14 - Revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y flexible.
- CE16 - Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
- CE25 - Discernir los presupuestos o principios de inteligibilidad subyacentes a los sistemas de ideas, explicitando los rasgos del paradigma que regula la producción de teorías y discursos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Conocer y analizar los principales conceptos y teorías éticas así como su aplicación a diferentes problemas morales.
2. Capacidad de argumentar sobre la acción humana, sus razones y consecuencias, así como las normas y valores morales que nos permiten juzgarla.
3. Capacidad de análisis y comprensión del problema de la libertad humana.
4. Capacidad de argumentar sobre los conflictos sociales sobre la base de la comprensión de las nociones ético-políticas fundamentales, como los derechos y libertades universales, la igualdad de género, la justicia local y global, y la legitimidad política democrática.
5. Capacidad de interpretar textos filosóficos referidos a la materia.
6. Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en diversos ámbitos públicos y privados.
7. Capacidad para comprender, valorar y juzgar sobre la aplicación de derechos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989 Pág. 3 de 7

fundamentales, con especial sensibilidad hacia la igualdad de oportunidad entre todas las personas, la garantía de derechos de las personas con discapacidad, y los principios que aseguran una cultura de la paz y la democracia.
8. Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre culturas.
9. Capacidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y flexible.
10. Capacidad para documentarse sobre temas propios de la materia, así como de discriminación para destacar los datos y fuentes principales, elaborarlos y construir cuerpos de conocimiento personal.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Para la parte teórica de la asignatura se se seguirá lo expuesto principalmente en Carlos Gómez Javier Muguerza (2010), La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética 1ª ed., 2ª reimp y Rachels, J. (2003), Introducción a la Filosofía Moral, F.C.E., 2007.

- **Unidad teórica 1.** El ámbito la moralidad y de la ética
- **Unidad teórica 2.** Éticas de la virtud
- **Unidad teórica 3.** Deontologismo
- **Unidad teórica 4.** Consecuencialismo
- **Unidad teórica 5.** Metaética

PRÁCTICO

Se trabajará en clase diferentes temáticas éticas prácticas. El trabajo se llevará a cabo sobre un fragmento escogido y se debatirá de acuerdo con una guía facilitada por el profesor. Se utilizarán principalmente fragmentos de Shafer-Landau, Russ: (Ed); Ethical Theory: An Anthology Second Edition (Blackwell`s, Oxford, 2012, ISBN: 978-1-470-67160-3). También se podrán presentar otros formatos de contenido como son videos o imágenes, para su análisis y trabajo en clase.

- **Unidad práctica 1.** Ética animal: la consideración moral de los animales no humanos
- **Unidad práctica 2.** Ética ambiental: principios éticos y crisis climática
- **Unidad práctica 3.** Bioética: principios y dilemas sobre la vida y la muerte
- **Unidad práctica 4.** Ética de la inteligencia artificial: automatización y los límites de la consideración moral

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Gómez, C. y Javier Muguerza, J. (2010). La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética 1ª ed., 2ª reimp.
- Rachels, J. (2003), Introducción a la Filosofía Moral, F.C.E., 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bostrom, Nick y Savulescu, Julian (2009), Mejoramiento humano, TEELL, 2017.
- Canto-Sperber, Monique (dir.) (2001), Diccionario de ética y de filosofía moral, FCE.
- Coeckelbergh, Mark (2020), Ética de la inteligencia artificial, Cátedra, 2021.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989 Pág. 4 de 7

- De Lora, Pablo (2003), Justicia para los animales. La ética más allá de la Humanidad, Alianza Editorial.
- Diéguez, Antonio (2016), Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano, Herder.
- Gardiner, Stephen M., and Allen Thompson (eds), The Oxford Handbook of Environmental Ethics, Oxford Handbooks (2017; online edn, Oxford Academic, 12 Nov. 2015), https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199941339.001.0001
- Guisán, Esperanza (2002), Introducción a la ética, Cátedra.
- Hursthouse, Rosalind (1999), On virtue ethics, Oxford University Press.
- Jamieson, Dale (2014). Reason in a Dark Time. Why the struggle against climate change falled—and what it means for our future.
- Korsgaard, Christine (1996), Creating the kingdom of ends, Cambridge University Press.
- LaFollete, Hugh (2005), The Oxford Handbook of Practical Ethics, Oxford University Press.
- Lara, Francisco y Deckers, Jan (Eds.) (2024). Ethics of Artificial Intelligence. Springer.
- Lara, Francisco y Savulescu, Julian (2021), Más (que) humanos. Biotecnología, inteligencia artificial y ética de la mejora, Tecnos.
- MacIntyre, Alasdair C. (2002), Historia de la ética, Paidós.
- Mackie, John L. (2000), Ética: la invención de lo bueno y lo malo, Gedisa.
- Miller, Alexander (2007), An introduction to contemporary metaethics, Polity Press.
- Persson, Ingmar (2005), The Retreat of Reason: A Dilemma in the Philosophy of Life, Oxford University Press.
- Persson, Ingmar y Savulescu, Julian (2012), ¿Preparados para el futuro?, TEELL, 2019.
- Savulescu, Julian (2012), ¿Decisiones peligrosas? Una bioética desafiante, Tecnos.
- Shafer-Landau, Russ (2012), The fundamentals of ethics, Oxford University Press.
- Singer, Peter (ed.) (1991), Compendio de Ética, Alianza, 1995.
- Singer, Peter (2002), Un solo mundo. La ética de la globalización, Paidós, 2003.
- Singer P., Liberación animal, Trotta, Madrid, 1999; traducción de Animal Liberation: A New Ethic for Our Treatment of Animals, 2a. ed., Random House, Nueva York, 1990.
- Temkin, Larry S. (2012), Rethinking the good: moral ideals and the nature of practical reasoning, Oxford University Press.
- Thomson, Anne (1999), Critical reasoning in ethics: a practical introduction, Routledge.

ENLACES RECOMENDADOS

- Revista Isegoría: http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria
- Dirección de la página del profesor Francisco Lara: http://www.ugr.es/~flara
- Web de FiloLab http://livemetrics.ugr.es/unidad-excelencia/filolab/
- Dilemata- Portal de Éticas Aplicadas: https://www.dilemata.net/blog
- Asociación Española de Ética y Filosofía Política: https://aeefp.site123.me/
- European Society for Moral Philosophy: http://www.moralphilosophy.eu/
- Red Española de Filosofía: http://redfilosofia.es/
- Sociedad Académica de Filosofía: http://safil.es/
- The Equality Trust: http://www.equalitytrust.org.uk/
- Basic Income Earth: http://basicincome.org
- Asamblea Feminista Unitaria de Granada: https://asambleafeministaunitaria.wordpress.com/asamblea-feminista-unitaria/
- Dirección de la enciclopedia Stanford: https://plato.stanford.edu/
- Dirección de la enciclopedia SEFA: http://www.sefaweb.es/etica/
- Dirección de la Internet Encyclopedia of Philosophy: https://iep.utm.edu/

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989 Pág. 5 de 7

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

En ella se evaluarán los diferentes conocimientos y habilidades que el alumnado ha adquirido a lo largo de la asignatura. Se realizarán **dos exámenes parciales** (60%) con contenido teórico a lo largo del curso. En estos se valorará si el alumno ha asimilado la información teórica transmitida por el profesor, que se podrá encontrar en el manual de la asignatura. Por otra parte, se realizarán **actividades prácticas** (25%) por cada tema práctico de la asignatura, que consistirán en un comentario o cuestionario. Finalmente, se computará la **participación en clase** (15%). En caso de superar esta evaluación por seguimiento, el alumnado no tendrá que presentarse al examen final de la asignatura y obtendrá como calificación final la resultante de dicha evaluación.
En caso de no superar esta evaluación por seguimiento, el alumnado podrá presentarse a un **examen final** que supondrá el 70% de la nota, en el que se evaluará el contenido teórico transmitido a lo largo del curso. El día del examen, el alumnado entregará aquellas **actividades prácticas** que no se hayan podido entregar durante el curso, que supondrán el 30% restante de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consistirá en un **examen final** en el que se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Esta prueba constará de dos partes independientes. Una primera parte en la que se tendrá que demostrar el dominio de los contenidos teóricos de la asignatura, que supondrá el 70% de la nota final. Y una segunda parte en la que se deberá aplicar el conocimiento adquirido al análisis de alguno de los temas prácticos de la asignatura, que supondrá el 30% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final quienes no puedan cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989 Pág. 6 de 7

La evaluación en tal caso consistirá en un **examen** sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, que podrán encontrarse en los manuales de referencia (Carlos Gómez Javier Muguerza (2010), La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética 1ª ed., 2ª reimp; y Rachels, J. (2003), Introducción a la Filosofía Moral, F.C.E., 2007.) y en los textos de lectura para las clases prácticas que darán los profesores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La materia se presenta sobre la base de la enseñanza de contenidos teóricos, el comentario de textos o videos, y el apoyo de tutorías.
-Las **clases teóricas** desarrollarán los temas que el alumnado debe conocer en esta asignatura. Para ello, los profesores explicarán esquemas proyectados en el aula que los alumnos pueden encontrar en PRADO. Como manual de la asignatura, se utilizarán el libro Gómez, C. y Javier Muguerza, J. (2010). La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética 1ª ed., 2ª reimp y algunos fragmentos seleccionados del libro Rachels, J. (2003), Introducción a la Filosofía Moral, F.C.E., 2007. En todos los casos, las explicaciones podrán ir seguidas de consultas y debates.
-Las **clases prácticas** consistirán en el comentario colectivo de ciertos textos elegidos por los profesores en virtud de su utilidad para ampliar y comprender mejor los temas expuestos en las clases teóricas. Antes de trabajar los textos se recomienda leer el artículo de J. Prior, "Guía para leer un artículo filosófico", que el alumnado puede encontrar en PRADO. Las clases prácticas estarán destinadas a comprender algunas de las áreas de la ética aplicada que más atención están recibiendo actualmente. Véase al respecto el temario práctico de la asignatura.
-Las **tutorías** tienen como cometido la resolución personalizada de dudas que le surjan al alumnado a lo largo del desarrollo del curso (véase más arriba el horario de tutorías).
IMPORTANTE:

1. El alumnado deberá estar atento a los **anuncios** que se den en presencialmente en clase y por medios telemáticos de docencia de la UGR, como PRADO.
2. Se recuerda que el **plagio** es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. En nuestro caso, por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios, o **realizarlos con IAs generativas**.
3. Se advierte de que la deficiente redacción en pruebas y trabajos así como los errores ortográficos pueden suponer una reducción de la nota final.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): BC9D07229FA2B85B4F0640B6FEEEE989 Pág. 7 de 7